



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

Versión *Estenográfica*





LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
DIPUTACIÓN PERMANENTE
DECIMA SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO PERÍODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
4 DE SEPTIMBRE DE 2019

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Ciudadanas Diputadas y Legislador que integran la Diputación Permanente, medios de comunicación que dan seguimiento de nuestras actividades legislativas en esta Diputación Permanente, público en general que amablemente nos acompañan, buenos días tengan todos Ustedes.

Bajo los lineamientos legislativos que rigen las actividades parlamentarias de este Órgano Legislativo, solicito al Ciudadano Diputado Secretario, Jorge Saucedo Gaytán, se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum de Ley.

Compañero Diputado, tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Gracias.

Buenos días, con su venia Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Adelante.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Buenos días a todas y a todos.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Diputada Gladys Adriana Ramírez Aguilar...presente;
Diputada Érica Palomino Bernal...presente;
Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva...presente;
Diputada Patricia García García...inaudible;
El de la voz, Diputado Jorge Saucedo Gaytán...presente;

Diputada Presidenta le informo que existe el Quórum de ley, para iniciar con los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente.

DIPUTADA PRESIDENTE GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR

Gracias.

Toda vez que se ha cumplido con el Quórum de Ley bajo los lineamientos legales que rige el Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien declarar abiertos los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente, y en seguida somete ante su recta consideración Compañeros Diputados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, del Segundo Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la LXIV Legislatura, celebrada el miércoles 28 de agosto del año 2019.
- II. Asuntos en Cartera.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.
- V. Clausura de los Trabajos de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Honorable Diputación Permanente, en votación económica sírvanse manifestar si están de acuerdo con los Puntos del Orden del Día, para tal fin solicito a la



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Ciudadana Diputada Secretaria Elsa Lucia Armendáriz Silva, informe a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señor Legislador, solicito a Ustedes que en votación económica manifiesten si aprueban los Puntos del Orden del Día, que se nos han dado a conocer, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el orden del día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y el Legislador presentes.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias. Con la finalidad de dar pleno cumplimiento al siguiente Punto del Orden del Día, solicito atentamente al Ciudadano Diputado Secretario Jorge Saucedo Gaytán, se sirva a dar lectura al Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada el miércoles 28 de agosto del año 2019, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su propio Reglamento.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Gracias Diputada Presidenta.

Diputada Presidenta.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, celebrada el miércoles 28 de agosto del año 2019, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada una de las y el Diputado que integran esta Diputación Permanente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

En virtud de la propuesta presentada solicito a la Diputación Permanente, se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, con la finalidad de solo proceder a la votación de su contenido. Para tal efecto solicito al propio Ciudadano Diputado Secretario Jorge Saucedo Gaytán, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta de la Sesión Anterior, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, la dispensa que se solicita ha sido aprobada por la unanimidad de las Diputadas y el Diputado presente.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias.

Aprobada la dispensa integral de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de esta Diputación Permanente en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma. Para tal efecto solicito al



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Ciudadano Diputado Secretario Jorge Saucedo Gaytán, se sirva comunicar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado tiene el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de la Sesión anterior, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, el contenido del Acta que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las Diputadas y el Diputado presentes.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente celebrada el 28 de agosto del año 2019, solicito a los Ciudadanos Diputados Secretarios se sirvan remitirla al libro de Actas de esta Sexagésima Cuarta Legislatura para los efectos inherentes a su debida consulta pública.

A continuación agradeceré a los Ciudadanos Diputados Jorge Saucedo Gaytán y Elsa Lucia Armendáriz Silva, Secretarios de esta Mesa Directiva sean tan amables de presentar ante la Diputación Permanente los Asuntos en Cartera contenidos en sus respectivas Secretarías.

Compañeros Diputados tienen el uso de la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Diputada Presidenta de la manera más atenta solicito la dispensa de la lectura integral de los Asuntos en Cartera, toda vez que obra un ejemplar de los mismos en poder cada uno de los Diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Toda vez que los integrantes de la Diputación Permanente, recibieron vía correo electrónico con suficiente antelación un ejemplar de dichos asuntos, pregunto a las y al Ciudadano Legislador presentes, si aprueban la dispensa integral de la lectura en términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo para lo cual, solicito a la Ciudadana Diputada Secretaria Elsa Lucia Armendáriz Silva, dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañera Diputada.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Ciudadanas Diputadas, Señor Legislador, solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral de los asuntos en cartera.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, la dispensa que se solicita ha sido aprobada por unanimidad de las y el Diputados presentes.

Es cuánto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Gracias. Aprobada la dispensa de la lectura integral del asunto referido, puede Usted continuar, Diputado Secretario.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
JORGE SAUCEDO GAYTÁN**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

Me permito informar a Ustedes que en esta Secretaría a mí cargo se recibieron los siguientes asuntos:

1. Iniciativa de reformas a las Fracciones II y IV del Artículo 75 del Código Penal del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Natzielly Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
2. Iniciativa por la que se reforman los Artículos 4º Párrafos I y II; 46 Fracciones XXI y XXII; y se Adiciona la Fracción XXIII al Artículo 46 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; así mismo se adiciona un Párrafo Segundo al Artículo 3º, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; y se reforman los Artículos 4 Fracción I, X, XVI, Fracciones II, III y IV, VIII, Fracción I; y se Adiciona una Fracción V al Artículo 16 de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar; presentada por el Ciudadano Contador Público Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.
3. Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, declare como patrimonio cultural inmaterial el deshilado, presentado por la Ciudadana Diputada Natzielly Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
4. Oficio signado por el Ciudadano Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, por medio del cual da respuesta y seguimiento al decreto numero 119 expedido por esta Soberanía.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCIA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, me permito informar a ustedes que en esta Secretaría a mi cargo se recibieron los siguientes asuntos.

5. Oficios procedentes de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, así como de la Honorable Legislatura del Estado de Quintana Roo y Tamaulipas, por medio de los cuales comunican a esta Soberanía,



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

la instalación de sus respectivas Mesas Directivas, que fungirán en su correspondientes periodos de sesiones.

6. Oficio proveniente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual comunica a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, la aprobación de un Acuerdo Legislativo en materia de ganadería.
7. Oficios procedentes del Honorable Congreso del Estado de Campeche, por medio de los cuales comunican a este Poder Legislativo diversas actividades parlamentarias inherentes a su propia función constitucional.

Es cuánto Diputada Presidente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR**

Toda vez que se nos han dado a conocer los Asuntos en Cartera, con la finalidad de darles el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda en términos de los lineamientos legales del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta a los Ciudadanos Diputados Secretarios de esta Diputación Permanente, hagan el favor de tomar nota de los acuerdos siguientes:

1.- En lo relativo a la Iniciativa por la que se Reforman las Fracciones II y IV del Artículo 75 del Código Penal del Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Natzielly Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; remítase a la Comisión de Justicia para los efectos legales a que haya lugar.

2.- En cuanto a la Iniciativa por la que se Reforman diversos Artículos de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como se Reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y se Reforman diversos Artículos de la Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social y de Integración Familiar, presentada por el Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes; tórnese a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales, así como de la Familia y Derechos de la Niñez; para los efectos legales concernientes.

3.- Sobre el Punto de Acuerdo para solicitar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, declare como patrimonio cultural inmaterial el deshilado, presentado



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

por la Ciudadana Diputada Natzielly Rodríguez Calzada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional; procédase en términos de ley.

4.- Sobre el Oficio signado por el Licenciado Ricardo Enrique Moran Faz, Secretario General de Gobierno, por medio del cual da respuesta y seguimiento al decreto numero 119 expedido por esta Soberanía; remítase a su correspondiente expediente para su debido resguardo legislativo.

5.- En cuanto a los oficios procedentes de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, así como de la Honorable Legislatura del Estado de Quintana Roo y Tamaulipas, por medio de los cuales comunican a esta Soberanía, la instalación de sus respectivas Mesas Directivas que fungirán en sus correspondiente Periodo de Sesiones; acúsese recibo y agradézcase la información.

6.- Sobre el oficio proveniente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por medio del cual comunica a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, la aprobación de un Acuerdo Legislativo en materia de ganadería; acúsese recibo y agradézcase la información.

7.- Finalmente sobre los oficios procedentes del Honorable Congreso del Estado de Campeche, por medio de los cuales comunican a este Poder Legislativo diversas actividades parlamentarias inherentes a su propia función constitucional; acúsese recibo y agradézcase la información.

Compañeros Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, cumplidamente agradecemos a ustedes su disposición para informar sobre el contenido de sus respectivas carteras.

Muchas gracias.

A continuación, en términos, de lo dispuesto por el Artículo 123 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, en coordinación con la Vicepresidencia de esta Mesa Directiva, procederemos a realizar la insaculación de las boletas de las y los Ciudadanos Diputados que se registraron para participar en Asuntos Generales.

No habiendo registro alguno, y conforme. Concluido lo anterior me permito citar a los miembros de la Diputación Permanente, para la Sesión del próximo



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

miércoles 11 de septiembre del año 2019 a las 10 horas en este mismo salón de sesiones.

Agotados los puntos del orden del día, siendo las 10 horas con 23 minutos del miércoles 4 de septiembre del año 2019, declaro cerrados los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente; muchas gracias por su asistencia.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

